Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

ADENDA NRO. 1/2.021

Coronel José Félix Bogado, 16 de abril de 2.021.-

La Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°05/2.021, CON ID N°389.142, para la Reparación de Infraestructura en la Escuela Básica N°754 San Luis Gonzaga,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, las siguientes modificaciones:

SE MODIFICA DATOS DE CONTRATACIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. **Datos de la licitación:**
   11.Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha y día: Miércoles 21/04/2.021

Lugar: Escuela Básica N°754 San Luis Gonzaga en la compañía Antequera de la Ciudad de Coronel José Félix Bogado

Hora: Salida a las 08:30 hs.

Procedimiento: Los potenciales oferentes podrán acercarse al local de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado en la fecha y hora establecidas más arriba y serán acompañados por el funcionario designado a fin de indicar el lugar de obras y detalles que se precise.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Arquitecto Hugo Vazquez

Participación obligatoria: SI

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

2. Criterios de Evaluación:

i) Otros criterios que la convocante requiera
Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: como se cita a continuación:
El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.
Es obligación del oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

3. Condiciones Contractuales:

14. Plazo de ejecución
El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de “Plazo de Ejecución” de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones: La entrega de la zona de obras será en forma total. No aplica otras condiciones y autorizaciones de instituciones públicas cuyas aprobaciones se requieran.

Sr. Carlos A. Bareiro
Departamento de U.O.C